





DECLARO Y, SI CORRESPONDE, PAGO

Recuerde que la obligación de declarar es diferente a la obligación de pagar, por lo tanto, independientemente de que su declaración arroje un saldo a pagar o no, debe ser presentada en las fechas oportunas, para no incurrir en sanción de extemporaneidad.

Los contribuyentes que tengan la obligación de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para personas naturales este año, no tendrán que desplazarse por un formulario a los puntos de Contacto de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, ya que podrán utilizar los servicios en línea de la DIAN, a través de las tres primeras opciones. Los bancos no recibirán formularios diligenciados a mano, si esos fueron descargados del portal web. (Tenga en cuenta que si usted está obligado a presentar su declaración virtualmente) sólo puede hacerlo a través del sistema informático electrónico de la DIAN como usuario registrado haciendo uso del mecanismo de firma digital dispuesto para ello.)”

<p><u>Opción 1</u></p>	 <p><b>Usuarios Registrados</b></p>	<p>Si usted ya es un usuario registrado de los servicios en línea de la DIAN puede diligenciar su formulario ya sea como usuario virtual o no, e incluso pagar en línea, si así desea hacerlo.</p>
<p><u>Opción 2</u></p>	 <p><b>Nuevos Usuarios</b></p>	<p>Si aún no está registrado en los servicios en línea de la DIAN, puede hacerlo habilitando su cuenta. Esta opción le permite crear una cuenta para poder convertirse en usuario registrado.</p>
<p>Opción 3</p>	 <p><b>Usuarios No Registrados Diligenciar Formularios</b></p>	<p>Usted puede diligenciar sus formularios, sin necesidad de habilitar cuentas, sin claves, utilizando esta opción. Esta opción se diseñó para facilitar el procedimiento a quienes regularmente lo venían haciendo en los formularios litográficos.</p>
<p>Opción 4</p>		<p>En caso de que no pueda hacer uso de las opciones anteriores, usted puede adquirir el formulario litográfico (papel) sin costo alguno en los diferentes puntos de contacto del DIAN a nivel nacional.</p>

[Volver al inicio](#)